

**Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán**

**IMPLAN
ACTA No. 06/2018**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:03 horas del día martes 19 de junio del año en curso, se desarrolló en la sala de juntas de esta institución la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Directivo del IMPLAN correspondiente al mes de junio de 2018, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación de Proyectos de la primera generación de Diseño Urbano e Imagen de la FAUAS
5. Presentación del PMDU
6. Estado de avance del proceso de actualización del PMDU, del PDDU y Reglamento de Construcciones y PIMUS
7. Estado de Avance de Implementación en Culiacán del Proyecto de Seguridad Vial *Botnar Challenge*

ASUNTOS GENERALES

- a) Participación de IMPLAN en el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat, "La Vivienda en el centro de la agenda urbana"- República Dominicana, del 12 al 14 de Junio
- b) Proyecto "Paso Superior Vehicular Arjona - Pedro Infante" y ampliación Blvd. Rolando Arjona
- c) Información sobre Proyecto Paseo Mundial
- d) Información sobre venta de automóviles

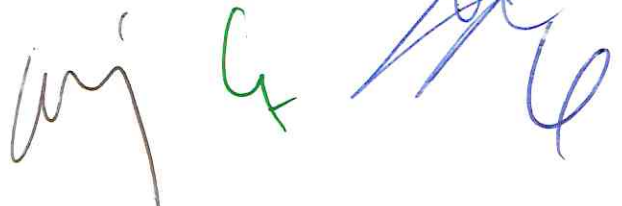
DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de asistencia y declaratoria de quórum

El coordinador general del Consejo Directivo, Aureliano Félix Díaz, procedió a pasar lista de asistencia y, al constatar la existencia de quórum legal, instaló la sesión ordinaria a las 18:03 horas, registrando la asistencia de los siguientes:

Consejeros funcionarios

Héctor Armenta Rodríguez
César Manuel Ochoa Salazar
Ramiro Cruz León



Consejeros ciudadanos

Jorge Guillermo Ruiz Martínez
Bárbara Apodaca Cabanillas
Humberto Valenzuela Ramos
Librado Verdugo Valenzuela
Oscar Vélez González
Luis Alfonso Gastélum Gallardo
Aurora Castro Aldana
Aureliano Félix Díaz
René González Obeso

2. Lectura y aprobación del Acta anterior

El consejero Aureliano Félix sometió a la consideración del Consejo la aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo del año en curso, y refirió que el documento fue enviado a cada consejero por vía electrónica el pasado día 26 de marzo, para su conocimiento previo, por lo cual los consejeros tomaron el siguiente

Acuerdo: los consejeros aprobaron de manera unánime el Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2018

3. Lectura y aprobación del orden del día

Aureliano Félix sometió a la consideración de los consejeros el ORDEN DEL DÍA, el cual fue enviado por vía electrónica a los consejeros el día 15 de junio para su conocimiento. Al respecto, los consejeros tomaron el siguiente

Acuerdo: de manera unánime, los consejeros aprobaron el Orden del Día propuesto

4. Presentación de Proyectos de la primera generación de Diseño Urbano e Imagen de la FAUAS

Como antecedente, el director Juan Carlos Rojo Carrascal informó al Consejo Directivo que un grupo de estudiantes universitarios visitaron las instalaciones del IMPLAN días antes con el propósito de mostrar al equipo técnico nueve proyectos de intervención urbana elaborados por integrantes de la primera generación de la Escuela de Diseño Urbano y Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Los estudiantes estuvieron acompañados por las maestras Aurora Castro Aldana, también consejera ciudadana del IMPLAN, y Celia Gastélum Ramírez.

Con el fin de reconocer la calidad de las propuestas de los egresados, el director dijo que decidió invitarlos a algunos de ellos a estar presentes en la sesión ordinaria de este día, con la finalidad de que presentaran tres proyectos urbanos. Luego de conocer sus trabajos, los consejeros felicitaron a los nuevos arquitectos por su aplicación profesional y el contenido social de sus propuestas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AC', 'G', and others, are visible on the right margin of the page.]

5. Presentación del PMDU

Como introducción al tema, Juan Carlos Rojo explicó que la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano ha sido un proceso complejo debido a que su contenido debe armonizarse con el nuevo marco legal vigente en México y Sinaloa: la Ley General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa, e incorporar principios de la Nueva Agenda Urbana promovidos por el programa ONU Habitat.

Conforme a lo ofrecido en la sesión ordinaria anterior, Rojo Carrascal entregó este día una versión preliminar -grabada en CD- del ahora llamado Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Culiacán (anteriormente denominado PMDU), a fin de que conozcan el contenido del mismo e iniciar un proceso de retroalimentación con base en sus comentarios y observaciones.

También se entregó por separado a los consejeros, de manera anticipada y vía electrónica, el archivo denominado Matriz de Estrategias, el cual resume las Estrategias, Objetivos, Instrumentación y los pasos que deberá observar la implementación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Culiacán.

6. Estado de avance del proceso de actualización del PMDU, del PDDU y Reglamento de Construcciones y PIMUS

En relación al PMDU (en lo sucesivo *Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Culiacán*), Juan Carlos Rojo dijo que la versión final obsequiada a los consejeros está sujeta a algunos ajustes y su edición final.

En el caso del Plan Director de Desarrollo Urbano (PDDU), entró también en fase de actualización y alineamiento al propio Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Culiacán, que constituye el eje de los diversos instrumentos que componen el Sistema Municipal de Planeación de Culiacán.

También informó que el equipo técnico y la Dirección del IMPLAN, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Culiacán, han celebrado reuniones de trabajo diarias con el propósito de estudiar y actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano.

A partir del 09 de julio y hasta el día 13 del mismo mes, explicó, a esta mesa de trabajo se sumarán representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano (CMDU), de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), colegios de ingenieros y arquitectos de la localidad, del Instituto Sinaloense de la Cultura (ISIC), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH Sinaloa), Dirección de Catastro, Protección Civil, CFE, JAPAC y de la Facultad de Arquitectura de la UAS, entre otras instituciones.

En cuanto al proceso de elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), Rojo Carrascal informó que la empresa encargada del mismo, la consultora en movilidad urbana *Céntrico*, con la colaboración del equipo técnico del IMPLAN, registra un avance de 30% en estos trabajos.

El director aprovechó para invitar a los integrantes del Consejo a participar en un Taller que coordinarán el 26 de junio los expertos de *Céntrico* con el fin de definir una VISIÓN DE MOVILIDAD.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in green ink.

Los trabajos de actualización del Plan Parcial Zona Centro iniciaron también, informó. Junto a brigadas de Desarrollo Urbano y de la Oficina Centro Histórico de Culiacán, el IMPLAN estudia los usos del suelo y un diagnóstico del sitio que incluye la problemática de movilidad.

7. Estado de Avance de Implementación en Culiacán del Proyecto de Seguridad Vial *Botnar Challenge*

La arquitecta Simeí Cebreros, subdirectora técnica del IMPLAN, destacó que un día antes

visitó la ciudad la Representante en México de la Organización Suiza *Global Road Safety*

Partnership GRSP, Marieannette Otero, quien realizó un recorrido por los cruces seleccionados para efectuar las intervenciones urbanas de seguridad infantil auspiciados por la Fundación mencionada en el mes de octubre del presente año.

- ASUNTOS GENERALES

a) **Participación de IMPLAN en el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat, "La Vivienda en el centro de la agenda urbana", celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, del 12 al 14 de Junio.**

Invitado al Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat, asistió el arquitecto Juan Carlos Rojo Carrascal, quien recibió en nombre del IMPLAN Culiacán un reconocimiento a la Consulta Ciudadana 2017, apreciada como *Práctica Inspiradora* por los organizadores. Respecto de la temática, el director destacó como puntos prioritarios las materias relacionadas a la vivienda social y al impulso a las energías sustentables.

b) **Proyecto "Paso Superior Vehicular Arjona-Pedro Infante" y ampliación del Boulevard Rolando Arjona.**

Juan Carlos Rojo informó que la Dirección de Obras Públicas de Gobierno del estado solicitó al IMPLAN una copia del proyecto denominado Paso Superior Vehicular Arjona-Pedro Infante, lo cual atendió con oportunidad, y posteriormente notificó a la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de un oficio los inconvenientes que contiene tal proyecto en función de la visión de ciudad que se está desarrollando en el PIMUS, así como diversas recomendaciones que ONU HABITAT hace en la estrategia 2030 Sinaloa, y también las recientes leyes de ordenamiento territorial aprobadas tanto a nivel nacional como estatal.

El coordinador general del Consejo Directivo, Aureliano Félix Díaz, manifestó que es importante "conocer qué propone el IMPLAN ahí" (en ese cruce).

El consejero Manuel Ochoa Salazar preguntó qué se puede hacer en ese sitio para corregir los problemas de tráfico, "si no es el Puente Elevado", y se pronunció

por resolver primero el conflicto del Blvd. Miguel Tamayo, con lo cual se resolvería el problema de la vialidad.

El consejero Ramiro Cruz mencionó que el problema de tráfico que pretende solucionar el proyecto referido es una realidad, por lo que consideró que es necesaria su ejecución.

Juan Carlos Rojo comentó que el IMPLAN se pronuncia por tomar una vertiente enfocada a lo que el instituto está manejando en los instrumentos de planeación, que es mejorar la movilidad de manera integral. La propuesta consiste en ampliar a seis carriles el Bulevar Arjona.

Rojo reveló que la semana anterior la Dirección de Obras Públicas del estado pidió al IMPLAN una copia del proyecto de construcción del Puente Elevado sobre el Boulevard Pedro Infante, sobre el cual opinó también que contraviene al proyecto de Ampliación a seis carriles del bulevar Rolando Arjona, que actualmente coordina el IMPLAN, al cual consideramos suficiente para mejorar las condiciones de movilidad de ese cruce. Luego de exponer estos motivos al subsecretario de Desarrollo Sustentable Efraín Leyva, éste pidió al director del IMPLAN que expusiera estas consideraciones a través de un oficio dirigido a la Secretaría, lo cual cumplió Juan Carlos Rojo (el mismo que se compartió con los consejeros)

Manifestó el director: "Mis argumentos están basados en la Estrategia Sinaloa 2030 diseñada por ONU- Hábitat, que recomienda al gobierno del estado revertir este modelo de movilidad e implantar un esquema más sostenible. La Estrategia 2030 propone revertir la inversión pública hacia la creación de una infraestructura que propicie una movilidad sostenible que no aliente la motorización en las ciudades. Expuso que, para el IMPLAN, ésta no es una obra prioritaria, desde la óptica de la Estrategia Sinaloa 2030 de ONU, pues tal inversión, aplicada en otros proyectos, resolvería muchos aspectos de movilidad urbana rezagados en toda la ciudad.

El coordinador general del Consejo Ciudadano, Aureliano Félix Díaz, expresó: "Insisto: debemos conocer y saber cómo impactarán los proyectos... ¿qué propone el IMPLAN ahí?"

Juan Carlos Rojo: "Hacer la ampliación de la Arjona a 6 carriles (proyecto ejecutivo que ya existe)".

El consejero y director de Desarrollo Urbano y Ecología, Manuel Ochoa, recordó que cuando se intervino el cruce con el paso deprimido, "increíblemente, detuvieron la circulación de la Arjona para seguir hacia la izquierda. Lo único es: ¿qué podemos hacer?, hay un congestionamiento vial ahí. Yo digo que primero se debe corregir el problema de la Miguel Tamayo, es lo que tenemos que hacer; se lo dije a Sergio Torres y a Héctor Armenta: el día que se pongan a hacer esto, van a generar un caos. Primero necesitamos la Miguel Tamayo porque ésta desviará mucho tráfico y aliviará el caos de la Arjona".

Héctor Armenta, consejero y secretario del ayuntamiento, pidió al consejero Ramiro Cruz intervenir en la conversación.

Ramiro Cruz manifestó: "Yo conozco el proyecto del Paso Elevado. Fue diseñado para mejorar la infraestructura vial urbana de lo que es el Circuito Interior de

Culiacán. Si bien es cierto que este tipo de obras estimulan un mayor uso de los autos, también es cierto que el problema ya lo tenemos. La cola de la Arjona, hacia el sur, llega hasta Soriana; en sentido contrario, hasta la Central de Autobuses. Yo, en lo particular, sí creo que es necesario, viendo la planificación urbana de la ciudad. Concluir el Tamayo viene a aliviar el sector de la Arjona, y sí se ocupa que se termine el Miguel Tamayo, pero es necesario el Puente Elevado sobre el Pedro Infante y hacer un puente sobre la Lola Beltrán, y continuar incluso hasta la carretera México 15. Se les olvidó pronto cómo estaba antes la Lola Beltrán, el punto del distribuidor vial de Humaya, Gas del Valle; ya no nos damos cuenta, pero, sin esas obras, Culiacán sería un caos. Definitivamente, también necesitamos gestionar recursos para hacer ciclovías, en eso estamos de acuerdo, por supuesto, donde quepan, y donde el área física lo permita, independientemente de los calores que hacen para transportarse en bici. Pero el Puente Elevado sí es necesario, incluyendo la ampliación de la Rolando Arjona, por el tema del Circuito vial Interior, que también está en los planes de desarrollo”.

Enseguida, Héctor Armenta dijo que el IMPLAN “ha aportado para cumplir poco a poco algunos objetivos y generar carteras de proyectos estratégicos”. Hizo un reconocimiento a Juan Carlos Rojo por la actualización del PMDU; alabó la Consulta Ciudadana 2017, especialmente por la participación de los síndicos, y avaló la incorporación del territorio y de las zonas rurales a los instrumentos de planeación. También calificó el Foro Internacional como un evento excelente. Armenta instó al Consejo a hacer un análisis sobre el PMDU para entregarlo posteriormente al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano para su estudio.

Respecto del proyecto de Puente Elevado y de Ampliación de la Rolando Arjona, Armenta dijo: “Ocupamos cerrar ciclos y estrategias que datan de algunos años. Si no, nos vamos a seguir desfasando de algunos proyectos prioritarios, como sucedió con el Par Vial de la Obregón, que se desfasó 10 años. El Par Vial no era un proyecto de futuro, sino más bien una deuda con la sociedad, y no nos debe pasar lo mismo con el Boulevard Arjona. Manolo Ochoa y yo comentamos: nunca se le dio el reconocimiento que merecía al segundo cuerpo del puente Miguel Hidalgo, y la prueba es que sin éste ninguno de estos proyectos a futuro se hubieran logrado. Tomo eso como un ejemplo para decir que es complementario el proyecto de Ampliación de la Arjona con la Miguel Tamayo, y viceversa, porque la zona norte y norponiente está creciendo de manera impresionante. Existen proyectos muy importantes para esos sectores y hay que cuidarlos, desde el punto de vista de la conectividad. Acompañé al secretario de Obras Públicas del gobierno del estado a algunas reuniones de trabajo, y salió a colación el comentario (oficio del IMPLAN), y comentaron también el caso de la Miguel Tamayo, que no la podemos dejar de lado y que seguramente se trabajará en paralelo. Sobre el Paso Superior en la Pedro Infante, es un tema a analizar, y creo que no estorba, ni nos sobra, porque es un tema de infraestructura. Debemos ser muy cuidadosos de lo que estamos construyendo en la vía pública. Tenemos ahorita la oportunidad de analizar, y probablemente de mejorarlo (el proyecto). Si nos dan oportunidad sobre los comentarios que se vertieron sobre el Rolando Arjona y el Miguel Tamayo, creo que podemos hacer complementos y que esa zona se detone aún más de lo que está. Veo la posibilidad de que el acceso a

Villas del Río se componga con la sincronización de los semáforos del Arjona ya con los 6 carriles. Yo dejaría como tema corretear este tema con nuestros amigos del gobierno del estado para analizar cómo se están llevando a cabo estos proyectos, y en lo que podamos aportar y participar, entonces a hacerlo, en la medida de lo posible”.

El consejero Jorge Guillermo Ruiz expuso: “De alguna manera, (para) apoyar lo que dice Héctor Armenta, que me parece razonable y sensato. Primero, quiero pensar que la planeación de Culiacán debe estar enfocada a reducir el parque vehicular. Las cifras que acabamos de ver sobre el número de vehículos (alrededor de 500 mil unidades) es espantosa. Eso me queda claro. Las soluciones de movilidad deben enfocarse a ampliar el transporte urbano, un proyecto alternativo. Me queda claro. Pero lo que dice el ingeniero es cierto: tenemos un problema ahorita que tenemos que resolver. Necesitamos soluciones y buscar, con los planes, resolver esos problemas en un futuro y a largo plazo. El uso del auto está relacionado con la cultura que tenemos, generada en Estados Unidos, de uso excesivo. Incluso en aquel país, en las ciudades más grandes, están luchando contra este problema por el problema gravísimo de movilidad. El planteamiento de Juan Carlos Rojo, en el sentido de que esto tiene soluciones más sencillas, habría que ver. No sé si es el Paso Superior o modificaciones al crucero, pero sí creo que hay que hacer algo ahora. El problema vial ahí es evidente, independientemente de buscar que la planeación nos permita ir revirtiéndolo”.

Manuel Ochoa complementó: “...y falta que empiece a funcionar la Plaza Ceiba”.

Héctor Armenta retomó la voz: “Es una mezcla de criterios arquitectónicos que generan equilibrios para ver el presente y lo que debe de ser”.

Aureliano Félix planteó: “Ha habido muchas críticas por el parque construido bajo el Puente Negro. Uno (el Consejo y el IMPLAN) no conoce nada, y sólo vemos que vienen golpes tras golpes, sin que nadie meta las manos. Necesitamos ver esto porque le echan la culpa al IMPLAN”.

Siguió Manuel Ochoa: “He sido reiterativo: si están viendo que está sucediendo algo, ¿por qué no van a preguntarnos? Ese es el tema que siempre les digo: ¿por qué tienen que esperar que las cosas sucedan para conocerlas? ¿Cuánta gente hay en el IMPLAN?, ¿30?, ¿se les hace muy difícil ir a preguntarle a Osvaldo (secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa), con un oficio, oye, qué están haciendo ahí?, ¿se les hace muy difícil?, ¡hay que hacerlo!”

Aureliano Félix expresó: “Nosotros deberíamos saber primero qué se va a hacer...”

Manuel Ochoa replicó: “¡Por eso! A mí me llegan ahí todos los permisos (el del parque no me llegó), pero va a suceder ahí lo mismo que sucedió con la Isla de Orabá: es inundable. Es lo mismo, pero como dice Aureliano, suceden las cosas, y, a como lo manejamos, creen que son obras mal planeadas. ¿Cómo se enteraron del segundo piso (José Limón)? Nosotros sabemos cómo están las cosas. ¡Hay que ir a buscarlo! No puede ser posible que la Dirección a mi cargo sepa más cosas que el IMPLAN”.

Juan Carlos Rojo intervino: “Todo lo que ha hecho, Obras Públicas del gobierno del estado debe notificarlo al IMPLAN. No tenemos que estarlos buscando”.

Manuel Ochoa añadió: "A ver, Juan Carlos, ¿por qué no los buscas por medio de un oficio?"

El director reafirmó: "Todas las acciones que se ejecutan en Culiacán deben ser notificadas previamente en el IMPLAN".

Manuel Ochoa prosiguió: "Yo sí lo sé. Doy todos los permisos, y por medio de un oficio a César Sánchez (Obras Públicas municipales) me entero".

La subdirectora técnica del IMPLAN, Simeí Cebreros, comentó que la información llega a él, mas no al instituto.

"¡Nadie me lo pregunta!", exclamó Ochoa.

La subdirectora subrayó: "...usted es consejero".

Manuel Ochoa continuó: "Mija, a mí esos papelitos que me mandan (el IMPLAN) no me sirven... ¿Quieres conocer el proyecto de lo que se está haciendo aquí, en Culiacán? ¡Vayan conmigo! ¡Si van a estar esperando a que los llamen...! O sea, ayer me llamó Martha Robles, ¡y ahí vamos!"

Aureliano Félix comentó: "Creo que las cosas deberían ser de aquí para allá, no al contrario. De aquí, se supone, deberían salir los planes y los proyectos, todo lo que se quiera hacer por Culiacán debe salir de aquí (del IMPLAN), y sucede al revés".

Juan Carlos Rojo reveló: "Eso es algo que sigue sucediendo: el gobierno del estado toma decisiones, y en el municipio muchas veces no sabemos".

Jorge Guillermo Ruiz dijo: "Y a nivel federal pasa lo mismo: la SCT tiene un proyecto, lo planta, y ya".

Héctor Armenta solicitó hacer uso de la palabra: "Nada más quisiera dejar sobre la mesa una correspondencia que tenemos nosotros, y es generar relaciones interinstitucionales, o sea, relaciones intergubernamentales... existen atribuciones que tiene el gobierno del estado".

Manuel Ochoa admitió: "Yo creo que ni aquí mismo, en el ayuntamiento, hacemos las cosas bien. He encontrado, cada vez que llego a Desarrollo Urbano, que nadie reporta en Catastro las diferentes obras. Tú, ¿a quién reportas, Ramiro (Cruz)? – cuestionó. ¿Reportas al IMPLAN las obras que hacen ustedes? Entonces, ¿cómo interconectar a Obras Públicas, a Desarrollo Urbano, a los que hacen obra, ¿cómo están incidiendo en la ciudad?, ¿qué canal nos pueden poner ustedes para mejorar la comunicación, y que el IMPLAN la tenga? No hemos tenido eso, y luego, ahí en Obras Públicas, tú preguntas a Karina, la asistente de la Dirección desde Gustavo Guerrero, 'quiero saber las obras que se realizan en las sindicaturas', y ella trae toda la información en este aparatito (teléfono móvil), ¿por qué? Porque una sobrina mía es experta en esto. Entonces, los canales a lo mejor no están conectados".

Héctor Armenta intervino de nuevo: "Me voy a atrever otra vez a participar porque soy corresponsable del sistema de movilidad urbana. La ciudad es dinámica y se mueve y trae necesidades. Los que estamos en campo y estamos resolviendo, estamos esperando el diseño que aún no llega, y tenemos que encontrar un punto de convergencia para que lo que ya tenemos resuelto también se contemple, y lo que no tenemos resuelto, en cuanto se autorice un documento, el documento rector, ahora sí todos básense en eso. Pero si todavía está en proceso de construcción (la actualización de los instrumentos de planeación), no podríamos pedir que se resuelva".

Juan Carlos Rojo explicó al Consejo: "Existen ya el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), el Plan Director de Desarrollo Urbano, el Plan de Movilidad, vigentes todos desde hace unos años, y a ellos debemos apegarnos. Están vigentes".

Manuel Ochoa lo secundó: "Aún sin atribuciones, siempre que me informan de algo, siempre se lo mando a él (a Juan Carlos Rojo); siempre le pido la opinión a Juan Carlos. Yo siento que hay algo que tenemos que afinar, Ramiro Cruz, sobre las obras que se están realizando. Ahí viene la ampliación de la Sanalona, que son 7 kms; más otros 7 kms a Imala, esa es la dinámica, aunque lo que menos tenemos es dinero para hacer las obras, pero Quirino Ordaz ha sido muy benévolo, con proyectos que a veces tenemos que aceptar a como vienen.

Aureliano Félix moderó: "Son las 8 pm y quedan dos puntos pendientes. Este punto da para más, y lo vamos a seguir tratando".

c) Información sobre Proyecto Paseo Mundial.

Juan Carlos Rojo explicó que se trata de un proyecto propuesto por el empresario Jesús Vizcarra Calderón, del cual sólo conoce solo en el plano conceptual. "Consiste en la intervención de un polígono, al cual está atento el IMPLAN debido a que, como todos los proyectos de la ciudad, debe tener el aval del IMPLAN". Explicó que se trata de un cuadrante para hacer una reconversión del espacio público, enfocado a mejoras en favor de los peatones y los ciclistas. El Paseo Mundial conectaría el Jardín Botánico con el Río Humaya a través de la calle Teófilo Álvarez, desde la Carlos Lineo (Botánico), hasta el sitio en que se encontraba la Comercial Mexicana y en donde se construye ahora la Plaza Cuatro Ríos. El proyecto ejecutivo, comentó el director, está en proceso de elaboración.

Jorge Guillermo Ruiz reveló que en las láminas que ha visto lo llaman "Ramblas"... La consejera Bárbara Apodaca expresó que le preocupa (sin tener certeza de ello) que la propuesta no contiene conexiones entre el Jardín Botánico y la calle Carlos Lineo.

Aureliano Félix planteó que "tiene que llegar el momento en que se planteen las cosas, y se diga: IMPLAN, hay esto para Culiacán....."

d) Información sobre venta de automóviles.

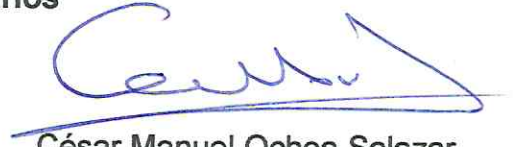
Por indicaciones del director, la licenciada Mariela Verdugo, coordinadora jurídica, explicó que el Director Jurídico del ayuntamiento propuso al IMPLAN la celebración de un convenio de donación como única forma posible para hacer la operación. Debe ser una donación de los vehículos del IMPLAN al ayuntamiento, para que posteriormente la comuna adquiera el vehículo que el IMPLAN requiere de acuerdo a sus necesidades. La Oficina de Control Interno indica que la donación es la forma correcta para evitar observaciones posteriores de la ASE, explicó.

Agotado este punto, Aureliano Félix Díaz clausuró la sesión ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN en punto de las 20:07 horas

FIRMAS

Consejeros funcionarios

Héctor Armenta Rodríguez



César Manuel Ochoa Salazar



Ramiro Cruz León

Juan Carlos Rojo Carrascal

Consejeros ciudadanos



Jorge Guillermo Ruiz Martínez

Bárbara Apodaca Cabanillas

Humberto Valenzuela Ramos

Librado Verdugo Valenzuela



Oscar Vélez González



Luis Alfonso Gastélum Gallardo

Autora Castro Aldana

Aureliano Félix Díaz



René González Obeso